

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
CONSEJO DE FACULTAD

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA DEL 18 DE ENERO DE 2024**

En la ciudad de Puno, siendo las 14:00 horas del día 18 de enero de 2024, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. M.Sc. Oscar Raúl Mamani Luque
2. D.Sc. Edilberto Huaquisto Ramos
3. D.Sc. Belizario Quispe Germán
4. Ph.D: Lorenzo Gabriel Cieza Coronel
5. Dr. Eduardo Flores Condori
6. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
7. M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno
8. Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas
9. Est. Angie Elena Luna Chura
10. Est. Elizabeth Machaca Mayta









Actúa como presidente el D.Sc. Germán Belizario Quispe, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, El señor Decano informa a los miembros de Consejo de Facultad que según Resolución Rectoral 3486-2023-R-UNA del 28 de diciembre 2023 donde resuelve tomar conocimiento y reconocer oficialmente la elección de decanos de las Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno además informa que se tiene consejo móvil, luego pide al D.Sc. Edilberto Huaquisto Ramos para que pueda dirigir la reunión y tomar la asistencia y verificar el quórum correspondiente. y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.




Luego el presidente D.Sc. Germán Belizario Quispe propone como Secretario Técnico al M.Sc. Alcides Hector Calderon Montalico a los miembros de Consejo de Facultad, quienes aprueban por unanimidad.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión ordinaria del día 18 de enero de 2024:

1. Lectura y aprobación del Acta de Consejo de Facultad de fecha 27 de diciembre de 2023.
2. Informes
3. Pedidos.
4. Aprobación de informes de prácticas preprofesionales, grados académicos y títulos profesionales.
5. Solicitudes de la Unidad de Posgrado.
6. Designación de Autoridades FIA
7. Asuntos académicos y administrativos varios.
8. Otros.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023**

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 27 de diciembre de 2023 a los miembros del Consejo de Facultad, se exonera de la lectura del mismo y el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 27 de diciembre de 2023.

2. INFORMES

El señor Decano informa a los miembros de Consejo de Facultad que el día 25 de enero 2024 se lleva a cabo la II Exposición de Evidencias de logros de Aprendizaje en la UNA Puno 2023-II por lo que el Director de Estudios debe coordinar para dicha actividad, también que se tiene pendiente la evaluación curricular, además que se viene gestionando la instalación de módulo de riego en CIP ILPA.

3. PEDIDOS

- El Dr. Eduardo Flores Condori solicita que las reincorporaciones del D.Sc. José Antonio Mamani Gomez y el M.Sc. Esteban Moises Vilca Perez, el cese del M.Sc. Ricardo Bardales Vassi, puedan regularizar la documentación de los respectivos reincorporaciones y cese.
- El Ph.D: Lorenzo Gabriel Cieza Coronel indica que interruptores de DATA de algunas aulas estan malogrado, solicita se pueda arreglar.
- El M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque solicita que en la plaza del M.Sc. Ricardo Bardales Vassi se pueda convocar a contrato docente
- El Dr. Eduardo Flores Condori solicita que se recuperen las plazas de administrativos que ya cesaron:
Sr. Zenón Cruz Murillo.
Sr. Hilario Marcani Lima.
Sr. Gil Muñoz Quispe.
Sra. Vilma Chuquimia Saravia.
Sra. Marleny Cordova Diaz.
- El Dr. Edilberto Huaquisto Ramos solicita se pueda aprobar la carga académica y horarios.

4. APROBACIÓN DE INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL

INFORMES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Se hace de conocimiento de la Sala que, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola hizo alcance de Informes de Prácticas Preprofesionales, los que fueron revisados debidamente de acuerdo al reglamento respectivo y se encuentran conformes. Por lo que, solicita la aprobación en Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución de Decanto, siendo estos los siguientes:

1. **BILL BRAYAN CARDENAS AÑASCO**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Muestreo y ensayos en el laboratorio de suelo, agua y foliares ILLPA Puno – Anexo Salcedo".
2. **UWE JHOEL HUALPA MAMANI**, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en la ejecución del plan de mantenimiento rutinario del camino vecinal no pavimentado tramo Desaguadero – Carancas – (EMP. PE-36A (Desaguadero) – Huanucollo – Carancas) de 11.30km de longitud".

3. ANACLETO MUCHICA MAMANI, Título del Informe de Práctica Preprofesional: "Apoyo en el programa modular de formación de líderes gestores del agua del proyecto de gestión integrada de recursos hídrico".

ACUERDO: Por unanimidad, se aprueban los Informes de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes arriba indicado y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

Se informa que se ha recibido los expedientes de trámite de Grado Académico de **Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola**, asimismo, se señala que dichos expedientes cuentan con los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señalan que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes exalumnos:

- 1) ABEL MAMANI AYALA (INFORME N° 3209-2023-SURAA-UNA-PUNO).
- 2) LUIS RODRIGO GALLEGOS ROQUE (INFORME N° 0112-2024-SURAA-UNA-PUNO).

ACUERDO: Por unanimidad, y bajo los alcances de los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la UNA Puno, se aprueban los Grados de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola de los exalumnos arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGRÍCOLA:

Se informa que se han recibido expedientes de trámite de **Título Profesional de Ingeniero Agrícola**, asimismo, se señala que dichos expedientes cuentan con el informe de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la Universidad Nacional del Altiplano, que señala que los expedientes cumplen con los requisitos exigidos en el trámite, siendo estos los expedientes presentados por los siguientes bachilleres:

- 1) DIDIER LEONIDAS MAMANI TICONA (INFORME N° 1335-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 2) FLAVIA GLADES VALERIANO MAQUERA (INFORME N° 1341-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 3) JULIO CESAR CACERES CHOQUE (INFORME N° 1351-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 4) EDWIN ADDERLY ANAHUA BALCON (INFORME N° 1352-2023-ORAA-UNA-PUNO).
- 5) SHEYDY BRIYD RAMOS MAYTA (INFORME N° 0032-2024-ORAA-UNA-PUNO).
- 6) MELANIA MILAGROS FLORES GOMEZ (INFORME N° 0033-2024-ORAA-UNA-PUNO).

ACUERDO: Por unanimidad, y bajo los alcances de los informes de la Sub Unidad de Registro y Archivo Académico de la UNA Puno, se aprueban los **Títulos Profesionales de Ingeniero Agrícola** de los bachilleres arriba indicados y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE Y/O MAESTRO

El señor Decano informa que se ha recibido el expediente de trámite de grado académico de **Maestro en Ciencias en Ingeniería Ambiental** de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, Mención Ingeniería Ambiental, asimismo, señala que dicho expediente cuenta con el informe favorable de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, que señala que cumple con los requisitos exigidos en el trámite, siendo este el siguiente:

1) DOMINGO TIÑA TACCA (OFICIO N° 010-2024-DUP-MCIA-FIA-UNA).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el **Grado Académico de Maestro en Ciencias en Ingeniería Ambiental** del Programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola arriba señalado y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

5. SOLICITUDES DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 008-2024-DUP-PMCIA-FIA-UNA de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita la aprobación en vías de regularización la nominación de la comisión de Evaluación curricular 2023-2024 de la Maestría en Ciencias de la ingeniería Agrícola y de sus 03 menciones: Ingeniería ambiental, Gestión y Auditoria Ambiental e Ingeniería de Recursos Hídricos, por lo que, puesto en consideración del Consejo de Facultad, por unanimidad, se **ACUERDA:** Aprobar en vías de regularización la nominación de la comisión de Evaluación curricular 2023-2024 de la Maestría en Ciencias de la ingeniería Agrícola y de sus 03 menciones: Ingeniería ambiental, Gestión y Auditoria Ambiental e Ingeniería de Recursos Hídricos, con el siguiente detalle:

COMISION DE COORDINACION

Ph. D. Isidro Alberto Pilares Hualpa
Coordinador de Investigación de la Unidad de Posgrado

PERSONAL DE APOYO

Secretaria: Sra. Gladys Esther Barrera Navia

MENCION EN: INGENIERIA AMBIENTAL

Presidente : Dr. Roberto Alfaro Alejo
Miembros : Dr. José Antonio Mamani Gómez
: M. Sc. Miguel Ángel Flores Barriga

MENCION EN: INGENIERIA DE RECURSOS HIDRICOS

Presidente : M.Sc. Hector Alfredo Huaman Gutierrez
Miembros : M.Sc. Wilber Fermin Laqui Vilca
: M.Sc. Melania Mabel Zapana Quispe

MENCION EN: GESTION Y ADITORIA AMBIENTAL

Presidente : M.Sc. Edgardo Sebastian Guerra Bueno
Miembros : M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
: M.Sc. Arlet Johana Luque Gómez

Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO N° 017-2024-DUP-MCIA-FIA-UNA de la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita ampliación de plazo para sustentación de tesis denominada "Niveles de alteración de la calidad de aguas subterráneas pro dispersión de sustancias contaminantes en el entorno del antiguo botadero de basura del sector Chilla - Juliaca" de la egresada MIRIAN RAQUEL CALSINA TICONA, se **ACUERDA:** Aprobar la ampliación de plazo por un periodo de 06 meses para la culminación de trabajo de investigación "Niveles de alteración de la calidad de aguas subterráneas pro dispersión de sustancias contaminantes en el entorno del antiguo botadero de basura del sector Chilla - Juliaca", a

favor de la egresad MIRIAN RAQUEL CALSINA TICONA de la mención Ingeniería Ambiental, de Recursos Hídricos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola.

6. DESIGNACION DE AUTORIDADES FIA

El señor Decano informa que con fecha lunes 08 de enero del presente año a horas 10.30 se eligió al director de Departamento Académico la Facultad de Ingeniería Agrícola del cual se da lectura de la respectiva acta en donde quedo elegido el Ph. D. Isidro Alberto Pilares Hualpa, se **ACUERDA**: Por unanimidad ratificar la designación director de Departamento Académico la Facultad de Ingeniería Agrícola Ph. D. Isidro Alberto Pilares Hualpa.

El señor Decano hace conocimiento la designación de cargos según la Ley Universitaria 30220 y el estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano según el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
M.Sc. ALCIDES HECTOR CALDERON MONTALICO	Secretario Técnico
Ph.D. ISIDRO ALBERTO PILARES HUALPA	Director del Departamento Académico
Dr. EDILBERTO HUAQUISTO RAMOS	Director de la Dirección de Escuela Profesional
Dr. EDILBERTO VELARDE COAQUIRA	Director de la Unidad de Investigación
Dr. EFRAÍN LUJANO LAURA (encargado)	Director de la Unidad de Responsabilidad Social
M.Sc. EDGARDO SEBASTIÁN GUERRA BUENO	Director de la Unidad de Licenciamiento y Acreditación
M.Sc. MIGUEL ANGEL FLORES BARRIGA	Director de la Unidad de Tutoría
M.Sc. WILBER FERMÍN LAQUI VILCA	Director de la Unidad de Segunda Especialidad
M.Sc. PERCY ARTURO GINEZ CHOQUE	Coordinador de Planificación y Estadística
Dr. ROBERTO ALFARO ALEJO	Coordinador de Emprendimiento
Dr. AUDBERTO MILLONES CHAFLOQUE	Coordinador de Prácticas Preprofesionales
M.Sc. ESTEBAN MOISÉS VILCA PÉREZ	Coordinador Académico
Dr. EDUARDO FLORES CONDORI	Coordinador de Bienestar Estudiantil y Recreación
M.Sc. OSCAR RAÚL MAMANI LUQUE	Coordinador de Convenios
M.Sc. HÉCTOR ALFREDO HUAMÁN GUTIÉRREZ	Coordinador de Biblioteca Especializada
M.Sc. YONI ÁNGEL LAQUI VILCA (encargado)	Coordinador de Centro de Aplicación de Tecnología y Gabinetes de la Facultad

M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque pide que se revise el estatuto para la designación del director de la Maestría por lo queda pendiente de aprobación.

7. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO CIR. 001-2024-SST-URH-UNA PUNO del presidente de la Sub Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se **ACUERDA**: Aprobar el Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola con el siguiente detalle:

Presidente	: Dr. German Belizario Quispe
Secretario	: M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
Miembro	: Adm. German Vargas Castillo
Miembro	: Adm. Montes Salas Flores

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO Nº 002-2024-D-FIA-UNA-PUNO, en donde se solicitó al Vicerrectorado Académico de la UNA-Puno autorización para reserva de matrícula para el semestre 2023-II, a favor del estudiante Abner Pastor Fernández Bueno, vistos los informes correspondientes de opinión favorable, se **ACUERDA**: Aprobar la reserva de matrícula para el Semestre Académico 2023-II, a favor del siguiente Estudiante de la escuela Profesional de Ingeniería Agrícola:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO DE MATRICULA	CICLO
1	Abner Pastor Fernández Bueno	229834.	II

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO Nº 010-2024-D-FIA-UNA-PUNO, en donde se solicitó al Vicerrectorado Académico de la UNA-Puno autorización para reserva de matrícula para el semestre 2023-II, a favor del estudiante Rodrigo Josue Apaza Chura, vistos los informes correspondientes de opinión favorable, se **ACUERDA**: Aprobar la reserva de matrícula para el Semestre Académico 2023-II, a favor del siguiente Estudiante de la escuela Profesional de Ingeniería Agrícola:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO DE MATRICULA	CICLO
1	Rodrigo Josue Apaza Chura	227937.	II

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO Nº 007-2024-DEPIA-FIA-UNA-PUNO de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, en donde se solicitó aprobación de la comisión de evaluación de sílabos en vías de regularización correspondientes al semestre académico 2023-II, se **ACUERDA**: Aprobar comisión de evaluación de sílabos correspondientes al semestre académico 2023-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola; conformado por:

Presidente	: M.Sc. Percy Arturo Ginez Choque
Miembros	: Dr. Eduardo Flores Condori
	Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
	M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
	M.Sc. Bernardo Pio Coloma Paxi
	M.Sc. Yoni Angel Laqui Vilca
	M.Sc. Arlet Johana Luque Gomez
	M.Sc. Melania Mabel Zapana Quispe

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO N° 004-2024-DEPIA-FIA-UNA-PUNO, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola en donde se solicita la emisión de Resolución Decanal de ayudantía de catedra, vistos los informes correspondientes de opinión favorable, se **ACUERDA**: Aprobar la emisión de Resolución Decanal de Ayudantía de Catedra, a favor de la siguiente egresada de la escuela Profesional de Ingeniería Agrícola:

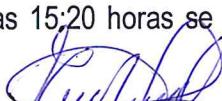
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO DE MATRICULA	SEMESTRES DE AYUDANTIA DE CATEDRA
1	Yudit Pilar LAURA CANDIA	134070.	2017-II 2018-I

- Se informa a Consejo de Facultad que se ha recibido el OFICIO N° 002-2024-DDA-FIA-UNA-PUNO, de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola en donde se solicita la aprobación de cursos dirigidos para el semestre académico 2023-II en vías de regularización, vistos los informes correspondientes de opinión favorable, se **ACUERDA**: Aprobar en vías de regularización la ejecución de cursos dirigidos para el semestre académico 2023-II, en la escuela profesional de Ingeniería Agrícola de acuerdo al INFORME N 071-2023-CA/FIA-UNA-PUNO.

8. OTROS

- El Dr. Eduardo Flores Condori solicita que las reincorporaciones del D.Sc. José Antonio Mamani Gomez y el M.Sc. Esteban Moisés Vilca Perez, el sece del M.Sc. Ricardo Bardales Vassi, puedan regularizar la documentación de los respectivos reincorporaciones y cese. El señor Decano indica se acciones al respecto.
- El Ph.D: Lorenzo Gabriel Cieza Coronel indica que interruptores de DATA de algunas aulas están malogrado, solicita se pueda arreglar, al respecto se emitirá u oficio a mantenimiento para su atención.
- El Dr. Edilberto Huaquisto Ramos solicita se pueda aprobar la carga académica y horarios visto los informes correspondientes opinión favorable se **ACUERDA**: Aprobar en vías de regularización la carga académica y horarios para el semestre académico 2023-II, en la escuela profesional de Ingeniería Agrícola.

Siendo las 15:20 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.


M.Sc. ALCIDES HÉCTOR CALLEJAS MONTALVO
 SECRETARIO TÉCNICO
 FACULTAD DE INGENIERIA AGRÍCOLA


 Dr. GERMÁN BELIZARIO QUISPE


 Dr. GERMÁN BELIZARIO QUISPE
 02530571


 Dr. GERMÁN BELIZARIO QUISPE
 74658741


Dr. GERMAN BELIZARIO QUISPE
 DECANO
 Facultad de Ingeniería Agrícola